



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y
Siempre Leal Ciudad de Olivenza

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE, NOTABLE Y SIEMPRE LEAL CIUDAD DE
OLIVENZA, EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente: DON BERNARDINO A. PIRIZ ANTÓN.

Por el Grupo del Partido Popular:

DON MIGUEL A. SERRANO BERROCAL
DOÑA MANUELA CORREA ANTÚNEZ
DOÑA M^a INMACULADA PÍRIZ DÍAZ
DON FRANCISCO V. BORRALLO GONZÁLEZ
DON FRANCISCO JOSE TOSCANO ANTÚNEZ
DON ANTONIO JORGE GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Por el Grupo del Partido Socialista Obrero Español:

DON MANUEL CAYADO RODRIGUEZ
DOÑA FRANCISCA SÁNCHEZ DELFA
DON JOSE RODRIGUEZ SERRANO
DOÑA ANA M^a OLIVERA LAGO
DON HÉCTOR MOISÉS GARCÍA MALMIERCA
DON ALBERTO PROENZA SÁNCHEZ
DOÑA M^a DEL CARMEN GONZÁLEZ LÓPEZ

Por el Grupo de Izquierda Unida-SIEX:

DON LUIS NÚÑEZ FERNÁNDEZ
DON ROBERTO MAESTRE GÓMEZ
DON ANTONIO L. ALMEIDA GONZÁLEZ

Secretario: DON JUAN CARLOS GONZÁLEZ MONTES.

Interventor: DON ANTONIO ESTEVEZ JIMENO.

En el Salón de Plenos del Excelentísimo Ayuntamiento de Olivenza, siendo las veintiuna horas del día veintinueve de septiembre de dos mil once, al objeto de celebrar la presente Sesión Ordinaria, se reúnen las personas que figuran arriba, para lo cual fueron previa y legalmente convocadas.

ASUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde Presidente declara abierta la sesión y de conformidad con el artículo 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pregunta a los Sres. Concejales si tienen que hacer alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 29 de Julio de 2011.



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

Toma la palabra el portavoz de I.U. Sr. Núñez Fernández para dejar constancia que la organización de esta convocatoria ha sido una chapuza. Solicita se haga constar en acta el ofrecimiento que hizo el P.P. a I.U. para que ocupara el puesto de Gerente de la Mancomunidad Integral de Municipios de Olivenza.

El Sr. Alcalde le responde que ya tenía confeccionado con suficiente antelación la convocatoria de este Pleno pero no se confirmó hasta el sábado a las 12,00 horas. El Grupo Socialista advierte error en la página cuatro debe decir Mancomunidad, no región. El Sr. Portavoz del P.P. Sr. Serrano Berrocal solicita conste en acta las indemnizaciones a Concejales que él propuso y además se votaron: Pleno: 100 €, I.G.L: 75 €, Comisiones Informativas y G.M.D.: 40 €, Grupo: 250 €, Concejal: 150 €.

ASUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN ORDENANZA Nº 9 REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENSEÑANZAS ESPECIALES.

El Portavoz del P.P. Sr. Serrano Berrocal expone la trayectoria de este punto del orden del día, ya tratado en anterior sesión plenaria, en dos Comisiones Informativas y en dos sesiones de la Gerencia Municipal de Deportes, no obstante no se obtuvo dictamen favorable alguno. El Portavoz de I.U. reclama se les entreguen las justificaciones que han solicitado. No están de acuerdo con la tasa, si bien creen que hay que pagar un mínimo. Que se supedite al informe de los Servicios Sociales el pago de la tasa de aquellas familias con problemas económicos. No al criterio del Concejal de Deportes o del Alcalde. Exige que todos los monitores sean cualificados y que se les retribuya. El Concejal socialista D. Héctor M. García Malmierca manifiesta su postura en este punto: Está de acuerdo en el fondo del asunto, no así en la forma. I.U. – según este edil- hace lo que viene haciendo en la legislatura: Decir sí al P.P. Es inmoral, si no se paga a los monitores. Pregunta ¿en qué se van a gastar las cantidades satisfechas por esta tarea? Solicita que se plasme en la tasa la exención de las familias con problemas económicos. Recuerda el Concejal que antes este servicio era gratuito, no se cobraba pese a estar establecida 5 € como cuota.

El Portavoz del P.P. indica que está de acuerdo en que decidan los Servicios Sociales en cuestiones económicas. Que al Grupo Socialista se lo ha explicado ya por activa y por pasiva. Que su grupo si va a aprobar esta modificación – concluye-. El Portavoz de I.U., refiriéndose al Concejal Socialista Sr. García Malmierca, y por alusiones, responde que las veces que el grupo I.U. ha apoyado al P.P. se cuentan con los dedos de la mano. Pide al Concejal que revise las actas, desde siempre ha apoyado mucho más al PSOE: Es pura matemática. El Sr. Alcalde interviene para decir que la tasa la aprobaron Vds. refiriéndose al PSOE. Es una falta de respeto tachar de inmoral el cobro de una tasa por hacer deporte. En la legislatura anterior también existían monitores deportivos que no cobraban. La esencia de esta modificación no es otra que reducir de 5 a 2,5 € la cuota de la tasa.

D. Manuel Cayado recuerda que la tasa, en su día, se aprobó por unanimidad. D. Héctor M. García recrimina al P.P. que está gestionando mal el dinero. El Sr. Alcalde interviene, cerrando el debate, para decir que los padres de los alumnos están de acuerdo con esta modificación.



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

A favor de la modificación P.P. (7) e I.U. (3). Vota en contra el PSOE (7). La modificación es la siguiente

- Actividad física dirigida por monitor en espacio habilitado para el mismo y con número de alumnos entre 0 y 35 para alumnos de 16 años y menores 2,5 €.

ASUNTO TERCERO.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL PRESUPUESTO 2010.

El Presidente comenta el dictamen favorable de la Comisión, tras la publicación de la cuenta y la ausencia de alegaciones a la misma. Tras la aprobación definitiva seguirá su tramitación ante el Tribunal de Cuentas. Se aprueba definitivamente la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2010, con los votos a favor del P.P. (7) y PSOE (7). En contra I.U. (3).

ASUNTO CUARTO.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO.

Explica el Portavoz del P.P. el contenido de esta modificación. El Portavoz de I.U. Sr. Núñez Fernández entiende que existen cuestiones lógicas en esta modificación, si bien en el apartado de defensa jurídica de la Corporación y trabajos por otras empresas, no lo ven tan claro, hay que puntualizar. Se manifiesta en contra.

El Portavoz Socialista estima que es lógico que haya que hacer modificaciones. Se muestra a favor, si bien pregunta por cuáles son los “trabajos realizados para otras empresas”. El Sr. Alcalde responde que son el pago mensual a PINES, temas de empresas deportivas (desplazamientos), proyecto Tierras Rayanas, coste energía eléctrica, últimos meses. Estamos viviendo una situación complicada y hay que hacer reajustes – concluye-

Se aprueba con los votos a favor del P.P. (7) y PSOE (7). En contra I.U. (3).

ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE MODIFICACIÓN
340 227.00	Trabajos realizados por otras empresas.	247.718,68
430 226.17	Proyecto Tierras Rayanas.	25.000,00
943 466.00	Aderco.	26.127,22
920 226.04	Jurídicos, contenciosos.	50.758,34
165 221.00	Energía eléctrica	180.000,00
	TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO	529.604,24

El anterior importe queda financiado con cargo a los mayores ingresos efectivamente recaudados, de la aplicación presupuestaria del presupuesto de ingresos 290 Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.



**Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y
Siempre Leal Ciudad de Olivenza**
ESTADO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE MODIFICACIÓN
290	ICIO	529.604,24

**ASUNTO QUINTO.- DESIGNACIÓN MIEMBROS COMISIÓN LOCAL DE
ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES.**

El Sr. Alcalde indica a los presentes que es necesario poner en marcha esta Comisión pues la última promoción de viviendas sociales ya se ha iniciado en su tramitación.

Los componentes propuestos por cada grupo son los siguientes:

Por el PSOE: D. Julio Iciarra Cáceres y D. Héctor Moisés García Malmierca.

Por I.U.: D. Roberto Maestre Gómez y D. Manuel Franco Rodríguez.

Por el P.P.: D^a M^a Inmaculada Píriz Díaz (Presidenta) , D^a Manuela Correa Antúnez (Vicepresidenta) y D^a Victoria Godoy Santana.

El Sr. Alcalde explica a los presentes que se ha tratado de equilibrar la composición de esta Comisión 3 P.P., 2 I.U., y 2 PSOE. Se aprueba dicha composición por unanimidad de los presentes.

I.U. pregunta cómo van las promociones de viviendas públicas en Olivenza y Pedanías. El Sr. Alcalde contesta que en relación con las seis viviendas de la última promoción en Olivenza ya ha finalizado el plazo de presentación de instancias, respecto a las de San Jorge, están en el aire, y falta proceder a la entrega en San Rafael. Nosotros – finaliza el Sr. Alcalde– somos meros tramitadores, la forma la impone la Junta de Extremadura.

**ASUNTO SEXTO.- APROBACIÓN REGLAMENTO ORGÁNICO
CORPORACION.**

Se retira con el acuerdo favorable de todos los presentes este punto del orden del día con la idea de la Corporación de estudiarlo más detenidamente y llegar a un consenso.

ASUNTO SÉPTIMO.- DESIGNACIÓN FIESTAS LOCALES 2012.

Se acuerda por unanimidad de los presentes, las siguientes fiestas locales para el año 2012:

- *Olivenza: 15 de mayo y 17 de agosto.*

PEDANIAS:

- *San Jorge de Alor: 23 de abril y 15 de mayo.*
- *San Benito de la Contienda: 15 de mayo y 11 de julio.*
- *San Francisco de Olivenza: 15 de mayo y 04 de octubre.*
- *San Rafael de Olivenza: 15 de mayo y 31 de agosto.*



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y
Siempre Leal Ciudad de Olivenza

- *Villarreal: 15 de mayo y 06 de agosto.*
- *Santo Domingo: 15 de mayo y 27 de julio.*

**ASUNTO OCTAVO.- SOLICITUD ENTIDAD MADERA ARTESANAL MONTE
RAMAPALLAS.**

Con respecto a este punto el Portavoz del P.P y presidente de la Comisión Informativa expone que en la misma no se llegó a acuerdo alguno sobre este punto solicitándose su retirada del Pleno. El Sr. Alcalde interviene para decir que es una petición de un vecino y hay que darle una contestación. Explica sucintamente el Portavoz Popular en qué consiste la petición de este ciudadano, y la tramitación del expediente realizada en su día.

A fin de estudiar más detenidamente un tema que a todos parece complejo pues implica modificación del pliego de condiciones que reguló la enajenación de los terrenos en su momento, se abstienen todos los presentes en la votación, dejando sobre la mesa el citado asunto.

**ASUNTO NOVENO.-SOLICITUD DE D. JORGE MANUEL CORBACHO
POYATOS.**

El Presidente de la Comisión Informativa D. Miguel A. Serrano, explica a los presentes lo tratado en la misma, si bien no alcanzó un dictamen favorable. I.U. cree que debe presentar el proyecto de edificación en el plazo de 3 o 4 meses. El Portavoz Socialista comenta que a este vecino ya se le han concedido varios aplazamientos y ahora es necesario un gesto por su parte: Debe presentar el proyecto de edificación. Hay que tener en cuenta que otras personas necesitan un solar. Debemos poner una fecha.

El Sr. Alcalde propone que en el plazo de tres meses presente el proyecto y concluya la obra en los doce meses siguientes.

Se aprueba por unanimidad esta propuesta.

ASUNTO DECIMO.- DENOMINACIÓN CALLE EN VILLARREAL.

El Presidente de la Comisión Informativa indica que tras debatir varias denominaciones no se llegó a acuerdo alguno. Existen dos calles en la Pedanía con el mismo nombre. El grupo popular – continúa el portavoz popular- propone la denominación de “Hnos. Vara” para la citada calle. Ello en agradecimiento por su generosa cesión de terrenos en beneficio de este Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde indica que este asunto ya se debatió en la Comisión de Honores y Distinciones. El Portavoz de I.U. interviene para decir que si bien esta Comisión está creada, no tiene formato aún. Se pregunta seguidamente el Concejal de I.U. que si por dar algo ¿hay que gratificarlos, tenerlos contentos? Cree que las cesiones han de otorgarse de forma altruista. No debe haber pleitería para con nadie, pues ya hemos padecido – según D. Luis Núñez- este tipo de situaciones. No hay que rendir honores a nadie -termina su intervención el portavoz de I.U.- Su voto es en contra.



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

El Sr. Alcalde manifiesta que el PSOE sabe lo que ha costado esa cesión y que no existe la posibilidad de llevar a cabo este proyecto, en otra ubicación. Y además, necesitamos otros 5.000 m² más para completar este proyecto. “De bien nacidos es ser agradecidos”.

El Portavoz de I.U. recuerda al Sr. Alcalde que los regalos en política al final se acaban pagando. El Portavoz socialista explica que ya en la legislatura anterior se negoció este acuerdo y se estuvo a punto de firmar el documento. Este Portavoz se “alegra infinitivamente” de esta cesión que puede resultar muy buena para el empleo.

El Sr. Alcalde indica al Portavoz Socialista que este convenio nunca se firmó pese a las negociaciones mantenidas. D. Miguel Serrano, interviene para decir que no se trata de pleitería, como afirma I.U., sino de colaboración con empresa privada.

Y se inicia un debate sobre asuntos como subvención de programas, Atlas y Pegla, cesión de terrenos por la Familia Vara, que no guardan relación con el punto del orden del día.

Se rechaza con los votos de I.U (3) y PSOE (7), la propuesta presentada por el P.P. de dar nombre de “Hnos. Vara” al vial público.

El Sr. Alcalde sugiere que si estos temas exigen la convocatoria de la Comisión Informativa de Honores y Distinciones esta no debe ser retribuida, al igual que la de Medios de Comunicación.

Acto seguido el Alcalde comunica a los presentes, que se traen dos asuntos que por error no se incluyeron en el Orden del Día inicial, y de los que los Sres. Concejales tienen ya conocimiento mediante la correspondiente comunicación:

- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PUNTUAL SOBRE TERRENOS JUNTO SITOS EN C/ SANTO TOMÁS DE AQUINO, AVDA. VILLARREAL Y C/ SAN JOSE DE CALASANZ, CUYO PROMOTOR ES D. ANTONIO PESOA GONZÁLEZ.

El Portavoz del P.P. D. Miguel Ángel Serrano expone que se ha tenido una reunión con anterioridad al Pleno y el empresario interesado, Sr. Pesoa González, ha solicitado que se retire el proyecto presentado por él.

- DESIGNACIÓN REPRESENTACIÓN MUNICIPAL ANTE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE OLIVENZA.

Se acuerda, tanto por I.U. como por el P.P. que los representantes ante la Mancomunidad de Municipios de Olivenza pertenezcan al Grupo Socialista y al P.P. El Portavoz del PSOE, D. Manuel Cayado, mantiene su propuesta de que sea un miembro del Grupo Socialista y otro de I.U.

Queda aprobada la designación de un miembro del P.P. y otro del Grupo Socialista con los votos a favor del P.P. (7) e I.U (3). Vota en contra el PSOE (7).



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y
Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ASUNTO UNDÉCIMO.- INFORMES DE LA ALCALDÍA.

- 1º.- El día 4 de Agosto, reunión con hosteleros oliventinos, junto a I.U. y PSOE.
- 2º.- Desde el día 5 al 8 de Agosto celebración de las Ferias y Fiestas de Villarreal.
- 3º.- El día 5 de Agosto celebración de Villa Joven en el Paseo de Hernán Cortes, desarrollando distintas actividades para los jóvenes.
- 4º.- El día 6 de Agosto se realizó Ruta Nocturna de Ciclismo, obteniendo una alta participación.
- 5º.- El mismo día 6 de Agosto Acto Cultural, Festival Folklórico en Alconchel.- Asistió Francisco Javier Toscano.
- 6º.- El día 7 de Agosto celebración de la Feria del Inmigrante en San Jorge de Alor.
- 7º.- El mismo día 7 de Agosto, actuación del Recital de Copla “Las Raparigas de Olivenza” en la Casa de la Cultura.
- 8º.- El día 8 de Agosto asistencia al Taller de Recualificación del Camping Municipal con motivo de su clausura.
- 9º.- El mismo día 8 de Agosto reunión en Villanueva para gestionar distintos asuntos municipales.
- 10º.- El 9 de Agosto reunión con el Presidente del CSIF, en el Ayuntamiento.
- 11º.- El mismo 9 de Agosto reunión en Mérida con el Director General del SEXPE.
- 12º.- El 10 de Agosto en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento rueda de prensa para anunciar el Concierto de Pablo Alborán en la Plaza de Toros de Olivenza.
- 13º.- El mismo día 10 de Agosto reunión con el Director General de Deportes en Mérida.
- 14º.- Por la tarde del 10 de Agosto reunión en la Casa de la Cultura con los padres y madres de la Escuela de Fútbol, junto con el Concejal de Deportes, Gerente de la Gerencia Municipal de Deportes y Monitores.
- 15º.- Por la noche del 10 de Agosto presentación del nuevo disco de Acetre en el Patio del Castillo.



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y
Siempre Leal Ciudad de Olivenza

16º.- El 11 de Agosto nos visitó Fran Frago Alcalde-Accidental del Ayuntamiento de Badajoz, realizando visita a las dependencias Municipales.

17º.- El mismo día 11 de Agosto por la tarde reunión en el Ayuntamiento con representantes sindicales de CC.OO.

18º.- Por la Noche del 11 de Agosto actuación de Copla, artista Raquel Palma en el Auditorio.

19º.- El 12 de Agosto visita al Taller de Empleo, Obra el Revellin, agradeciendo la labor desarrolla en la reconstrucción del antiguo lavadero.

20º.- Del 12 al 15 de Agosto celebración de las Ferias y Fiestas de Olivenza.

21º.- El 19 de Agosto reunión en la Casa de la Cultura con los vecinos de la Calle Caridad y adyacentes, como presentación a la apertura del tráfico rodado.

22º.- El mismo 19 de Agosto al acto cultural realizado en el Patio del Castillo “Velada Flamenca” por la Peña: Sierra de Alor.

23º.- El 20 de Agosto acto cultural “Recital de Poetas por Curro Gadella en el Patio del Castillo.

24º.- El 22 de Agosto diversas reuniones en Mérida, con el Presidente del Gobierno de Extremadura D. José Antonio Monago Terraza, con la Vicepresidenta, con el Consejero de Agricultura.

25º.- El 23 de Agosto, reunión con el Consejero de Fomento en Mérida.

26º.- El 24 de Agosto reunión con los hermanos Vara, y el Concejal de Desarrollo Local Miguel Angel Serrano en los terrenos de Villarreal, se acuerda la cesión de 5. m2 al Ayuntamiento.

27º.- El 25 de Agosto, reunión en Mérida con el Director de Advante.

28º.- El mismo día, 25 de Agosto, por la tarde reunión con La Filarmónica de Olivenza junto con el concejal de Cultura D. Francisco José Toscano Antúnez.

29º.- El 26 de Agosto reunión en la Parada de Taxis con todos los taxistas, estableciendo acuerdo de modificación de la parada.

30º.- El mismo día por la tarde, 26 de Agosto, actuación protagonizada por Pedro Reyes en el Auditorio Municipal, acompañado por los Concejales de Festejos y Cultura.



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y
Siempre Leal Ciudad de Olivenza

31º.- El 27 de Agosto asistencia a la celebración del Día Temático del Deporte en la Piscina Municipal.- Organizada por Gerocio y Concejal de Deportes D. Antonio Jorge González González.

32º.- El mismo día por la noche, 27 de Agosto, celebración del IV Festival de Baile organizado por la Asociación de Baile “Al Son” en el Auditorio.

33º.- El 28 de Agosto asistencia al Homenaje realizado en el campo de Fútbol Artificial a D. Elías Rivera Sequedo, acto al que asiste entre otros el Director General de Deportes, el Director de la Fundación de Jóvenes y Deporte, así como el Presidente de la Federación Extremeña de Fútbol.

34º.- El 31 de Agosto celebración del “Día Hispanoluso” en las Fiestas de Campo Mayor, con la asistencia del Alcalde de Badajoz, y Alcaldes de Portugal.

35º.- El 1 de Septiembre reunión en Mérida con el Director General de Administración Local.

36º.- El mismo día, 1 de Septiembre reunión con Aqualia en el Ayuntamiento, a la que asisten el Secretario General del Ayuntamiento y los distintos asesores jurídicos

37º.- Del 2 al 4 de Septiembre celebración de las Ferias y Fiestas de San Rafael de Olivenza.

38.- El día 2 de Septiembre celebración del concierto de Pablo Alborán en la Plaza de Toros, desarrollado con gran asistencia de público.

39º.- El 6 de Septiembre reunión con el Consejero Delegado de Advante en Mérida.

40º.- El mismo día 6 de Septiembre en el ayuntamiento con Aqualia y asesores jurídicos.

41º.- El 7 de Septiembre asistencia al acto de entrega de Medallas en Mérida.

42º.- El mismo día, 7 de Septiembre, celebración de la actuación de Máximo Valverde en la Casa de la Cultura.

43º.- El 8 de Septiembre celebración del Día de Extremadura.

44º.- Asistencia a la inauguración de la XXI Feria de la Caza, Pesca y Naturaleza Ibérica (FECIEX 2011), en IFEBA, EL 15 de septiembre, por el Presidente de la Junta de Extremadura Excmo. Sr. D. José Antonio Monago Terraza.

45º.- El 15 de Septiembre reunión en Higuera de Vargas, Asamblea General de Aderco.



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y
Siempre Leal Ciudad de Olivenza

- 46°.- El 18 de Septiembre asistencia al X Concurso Internacional de Pesca acompañado del Concejal de Deportes.
- 47°.- El 19 de Septiembre reunión con la nueva Presidenta de Cruz Roja.
- 48.- El 21 de Septiembre se comunica la ampliación del horario de apertura del Gimnasio Municipal.
- 49°.- El 23 de Septiembre reunión en la Casa de la Cultura presentación del Inicio de la Escuela de Fútbol Infantil. Asisten Concejal de Deportes, entre otros.
- 50°.- El mismo día 23 de Septiembre asistencia al acto “Día contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres”, organizado por la Asociación de Mujeres de Izquierda Unida AMIO en el Espacio para la Creación Joven.
- 51°.- El 24 de Septiembre celebración del XVI Concentración del Club Nacional Seat 1430, 124 y 124 sport,
- 52°.- El 25 de Septiembre, acto de presencia a la procesión celebrada en San Rafael de Olivenza.
- 53°.- El 28 de Septiembre reunión con Comisiones Obreras en el Ayuntamiento.
- 54°.- El Ayuntamiento de Olivenza ya es usuario de facebook y twitter.
- 55°.- Firma de Convenio entre la Santa Casa de Misericordia de Olivenza y Caja Madrid mejorará la vida de mayores dependientes.
- 56°.- Nombramientos del Alcalde D. Benardino Píriz como miembro de la CEXMA y como Miembro del Consejo Rector del Organismo Autónomo “Área de Igualdad y Desarrollo Local” (sin retribución económica)
- 58.- Se ha llevado a cabo la realización de varias obras en la localidad así como en las pedanías:
- 59°.- Hoy 29 de Septiembre reunión con la Familia Gómez de Carballo donde se concluye con la cesión de los terrenos sitos en c/ Fuero con c/ Santiago.



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ASUNTO DUODÉCIMO.- ESCRITOS VARIOS.

No hubo asuntos que tratar.

ASUNTO DÉCIMOTERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Preguntas I.U.

El Concejal de I.U. Sr. Roberto Maestre pregunta sobre los terrenos de las viviendas sociales en San Benito ó ¿con qué fin se ha vallado el terreno?

Seguidamente pregunta por el agua potable, si existen o no trialometanos, que es la preocupación de la población. Sobre el Centro de Salud y las obras de ejecución del mismo estima este Concejal que no van tan rápidas. ¿Qué es lo que ocurre? Pregunta.

En el mismo sentido que la pregunta anterior, pero sobre el edificio de la guardería, el realizado por la Excm. Diputación Provincial con destino a los Servicios de la Mancomunidad. Asimismo pregunta que va a ocurrir con el parking subterráneo. Solicita se señalice el paso de peatones de Ronda del Pilar, así como que se pongan en funcionamiento las señales luminosas de la Avda. de Villarreal y Villanueva.

Presenta dos ruegos: Facilitar a los Hosteleros la “carta” traducida al portugués y que se ponga fecha al despacho a utilizar por los Concejales en la Casa Consistorial.

D. Luis Núñez Fernández, Concejal de I.U. interviene en primer lugar para dejar constancia del agradecimiento hacia el Jefe de Policía Local D. Benito Márquez Gudiño, con motivo de su traslado voluntario a la Policía Nacional. Da la gracias a este funcionario resaltando su saber estar y todas las ayudas prestadas a este Ayuntamiento en sus años al frente de la Policía Municipal. El Sr. Alcalde puntualiza que no está claro que se vaya a otro destino, y puede volver en un plazo no muy largo. Continúa D. Luis Núñez preguntando sobre el acuerdo tomado por el Pleno para la realización de una auditoría, si se está llevando a cabo por alguna persona dentro del Ayuntamiento, en estos momentos, la citada auditoría.

Continúa su intervención el edil de I.U. solicitando se realice un informe técnico sobre los parques infantiles tanto de Olivenza como de sus Pedanías, pues se encuentran, según el Portavoz de I.U. en una grave situación. Es un tema urgente pues corren peligro los usuarios de los mismos.

Denuncia de vandalismo en el Parque Infantil de San Jorge.

Pregunta seguidamente por la situación actual del Punto Limpio y la tala de árboles de la zona de Los Naranjos. Con respecto a la construcción de la Hospedería en el Convento de San Juan de Dios manifiesta que su grupo siempre estuvo en contra.



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

Inicia ahora su turno el Grupo Socialista.

D. Héctor Moisés García Malmierca, pregunta por el concierto de Pablo Alborán, quienes fueron los patrocinadores y cuál fue la contraprestación, y si el coste total fue de 7.000 € más IVA.

Con respecto a la colaboración prestada por el Servicio Municipal de Recogida de Residuos Sólidos de este Ayuntamiento a la vecina población de Barcarrota por problemas excepcionales y de urgencia, pregunta cómo se va a realizar el pago del servicio.

Para finalizar pregunta por qué se cobran 15 € comotasa de baile cuando estaba en 10 €. Si este nuevo importe de la tasa está aprobado por Pleno.

D. Manuel Cayado, Portavoz del PSOE, comienza su turno de ruegos y preguntas solicitando en relación con las dos sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (tema Aqualia), si se recurrirán ante el Tribunal Supremo.

Con respecto al reciente desvío del tráfico como consecuencia de las obras de la rotonda, es cierto que los coches pasan a gran velocidad por esa zona residencial, le rogaría que obligara a la empresa a colocar bandas reductoras de velocidad en previsión de algún accidente y al mismo tiempo que habilite una zona de salida del sector 6 a través de la EX 107 hacia el Recinto Ferial para personas con discapacidad.

En cuanto a la Ponencia de Valores Catastrales estima D. Manuel Cayado que debería reunirse el Alcalde, D^a Ana Frade, Gerente del OAR y el mismo para tratar el tema de cuando se inicio la ponencia. Existen unos plazos pero no son los políticos los que lo hemos dejado pasar.

En cuanto a la obra de saneamiento en C/ Ronda de Olivenza de San Francisco, cuya cuantía era de 5.074 € por sustitución de 40 ml. detubería, en J.G.L. de fecha 23.08.11 aparece otra adjudicación a la misma empresa por importe de 13.720 € por sustitución de 45 ml. de tubería, ¿puede explicar, por qué hay una diferencia de 8.646 € en solo 5 ml.?

Don José Serrano pregunta en relación con la cena de los Mayores celebrada en Agosto pasado, por qué asistió gente que no tenía que ver con la Corporación. Se ha realizado algún estudio sobre la supuesta infección de los ancianos de la Residencia de Mayores debido a la comida ingerida. Con respecto al agua potable solicita las analíticas de los últimos días, tanto la preceptiva de los Servicios Farmacéuticos de la Junta de Extremadura, como la realizada por las empresas concesionarias, tanto en Alta como en Baja.

La Concejala D^a Francisca Sánchez pregunta cuánto costó a este Ayuntamiento la intervención del Sr. Alcalde en Intereconomía.

Asimismo, pregunta la Concejala, que el día del festival de Alsón, obligo Vd. a bajar del escenario a un concejal del PSOE que estaba colaborando con dicha Asociación? ¿Podría decirnos por qué?



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

El Concejal D.Alberto Proenza pregunta si la Plaza de Toros tiene concedida licencia para actividades clasificadas.

D^a M^a del Carmen González, pregunta cómo se contratan las azafatas en San Mateo.

El Sr. Alcalde trata de responder en el acto a esta batería de preguntas presentadas por ambos grupos.

A I.U. responde, con respecto a los terrenos de San Benito, que desconoce el asunto. Cuanto tenga información se la hará llegar.

En relación al estado del agua potable expone que el equipo de gobierno conoce la situación perfectamente: Existen problemas entre Joca y Aqualia, de siempre. Es cierto que el estado actual del agua es preocupante, así lo demuestran los últimos análisis; de empeorar la situación habría que cortar el suministro. I.U. cree que la situación debe preocuparnos y exige que se solicite análisis de trihalometanos de los últimos cinco años. El Sr. Alcalde reconoce que tenemos un problema e I.U. recomienda decir la verdad a los vecinos sobre la potabilidad del agua. El Sr. Alcalde afirma que ahora mismo, el agua es potable. Se produce un debate sobre el asunto que finaliza manifestando la Concejal del P.P. D^a Manuela Correa, a solicitud de D. José Serrano, que tiene en su poder todos los análisis, tanto de las empresas como de la Inspección de Farmacia.

Con respecto al Centro de Salud el ritmo de la construcción del edificio es normal de conformidad con el contrato que se firmó en su día. Y por parte de este grupo de gobierno se controla casi a diario, pero no se puede obligar más. Al igual que en el punto limpio, siempre controlando a la empresa adjudicataria Uyadla. En la Guardería para su terminación es necesaria una cantidad aproximada de 500.000 €, para llevar a cabo la obra de urbanización y la adjudicación del mobiliario necesario. Y con respecto al edificio de la Mancomunidad esta Alcaldía ha solicitado si la construcción se ajusta a la legalidad, pues si no es así no se recepcionará.

Tema del parking de Aqualia: El Sr. Alcalde cree que hay que mantener una reunión con Aqualia por parte de los tres grupos políticos. Tenemos una deuda de elevada cuantía con Aqualia, tras la última resolución judicial y si bien esta Alcaldía no la comparte, no vemos otra solución que hacer frente a ella y rescindir el contrato. Los tres grupos debemos asumir la responsabilidad.

A la pregunta de las “cartas” de los establecimientos hosteleros en portugués, el Sr. Alcalde indica que ya se les ha ofrecido tanto en inglés como en portugués.

El tema de despacho municipal para los grupos políticos ha sido estudiado por este grupo de gobierno – comenta el Sr. Alcalde- y existe un planteamiento que incluye obras. Según D. Miguel Serrano se ha acordado que sean dos despachos. Con respecto al acuerdo adoptado en Pleno sobre la auditoría, se ha pospuesto por ahora, pues siguen llegando facturas, pero hemos solicitado presupuestos y se está confeccionando un pliego de condiciones, toda vez que se trata de un concurso público. Para fin de año puede estar comenzado. No hay ninguna persona contratada, responde así a la pregunta de I.U., sino que es la Concejala D^a Manuela Correa quien está revisando las facturas, avales, convenios... toda la documentación económica. A la pregunta de los parques infantiles, el mal estado en que se encuentran algunos, el Sr. Alcalde



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

manifiesta que se está trabajando en ello poco a poco. La tala de árboles en Los Naranjos, el Alcalde estima que ya está suficientemente explicada. Sus raíces levantaban el suelo y se han sustituido con otro tipo de árboles.

Inicia su turno de contestación a las preguntas del Grupo Socialista.

A la primera sobre el concierto de Pablo Alborán, el Sr. Alcalde responde a D. Héctor M. García que si quiere el teléfono no tiene inconveniente en dárselo y pregunte allí las condiciones del contrato, si no cree lo que ha explicado la Alcaldía. Con respecto al servicio de recogida de basura y el apoyo de este Ayuntamiento al vecino de Barcarrota, toda vez que ya llevaban tres días sin recogerla, prestamos nuestra colaboración y la factura de los servicios la hará efectiva el Ayuntamiento de Barcarrota.

Sobre los 15 € de la tasa de baile, este Alcalde procurará enterarse y comunicarle al Concejal socialista la certeza de los hechos.

Con respecto a la C/ Francia el Sr. Alcalde recoge la petición de D. Manuel Cayado y manifiesta que se instalarán todo tipo de elementos que mejoran la situación: bandas reductoras, cartel, se les ha requerido las farolas. El Portavoz Socialista insiste en su ruego pues existe un vecino en silla de ruedas, para el que es del todo inaccesible esta zona.

Responde al tema de la Ponencia de Valores y manifiesta que está de acuerdo con la petición de D. Manuel Cayado: Que nos den la conclusión por escrito y la publicamos. La siguiente respuesta es sobre el saneamiento de San Francisco, el Sr. Alcalde indica que en algunas zonas hemos hecho más y que por tanto la obra se ha ampliado. Con respecto a la cena de Los Mayores de Agosto el Sr. Alcalde indica al Concejal que le realizó la pregunta que le contestará por escrito. Responde a la pregunta sobre la infección de la Residencia de Mayores: no fue el agua ni la comida, parece ser algo vírico de esta época del año.

En relación con el programa de Intereconomía el Sr. Alcalde manifiesta que no hubo gasto alguno. Sobre el tema de las actividades de la Plaza de Toros, el Sr. Alcalde explica que hay expedientes abiertos sobre estas actividades que él juzga ilegales. Hemos hecho lo debido. Las azafatas que trabajaron en San Mateo son personal del Ayuntamiento; actualmente contratadas.

Preguntas del Portavoz de P.P.

Solicita aclaración sobre el estado de cuentas presentado por el Grupo Socialista en su boletín del mes de Septiembre. El Sr. Alcalde contesta que esas cifras no son del todo exactas. El saldo a favor del Ayuntamiento coincide con el del escrito del PSOE: 2.794.655,82 €, pero no se han tenido en cuenta las deudas a largo, medio y corto plazo, cuyas cifras expone el Sr. Alcalde. Por otro lado hay que descontar nóminas de Junio, Seguridad Social e IRPF del mes de Mayo. No está de acuerdo con este concepto el Concejal D. Manuel Cayado. El Sr. Alcalde solicita tranquilidad y que se le escuche debidamente “pese a que no gusten estas cifras”. D. Manuel Cayado le indica que esos gastos de nóminas, seguridad social e IRPF los debe de asumir el grupo que accedió al gobierno. No son deudas, y no pueden imputarse como tales. Es un gasto diario que hay que asumir. El Ayuntamiento es como una gran casa, que no se paraliza porque cambie la Corporación: sigue subsistiendo. El Sr. Alcalde insiste en que los datos se desprenden del informe del Sr. Interventor y continúa desgranando deudas pendientes de la



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

anterior legislatura: aproximadamente 3.000.000 de euros. Continúa con deudas de los juicios de Aqualia, facturas de Endesa, Residencia de Mayores y del propio Ayuntamiento, recibidas recientemente. También las deudas pendientes con los empresarios de la localidad y que ya se han hecho efectivas. Finaliza diciendo el Sr. Alcalde, al Portavoz Socialista, que todos esos informes los tiene a su disposición y no los vamos a publicar en ninguna red. Asimismo y para terminar anuncia que la próxima semana se pondrá al público la auditoría realizada por el grupo de Gobierno para poner de manifiesto cómo se encontraron este Ayuntamiento cuando accedieron al mismo.

El Portavoz Socialista indica que él tiene un informe del Sr. Interventor de la situación de la Tesorería Municipal complementario al Acta de Arqueo extraordinario por cambio de Corporación a fecha 11 de Junio de 2011; así como el Acta de Arqueo firmada por el Sr. Alcalde actual y no son esas las cantidades reales. El Sr. Alcalde contesta que el anterior Alcalde se le olvidó contabilizar una cantidad importante de deuda pendiente. No obstante no le importaría celebrar una reunión con los Portavoces de los grupos políticos, con toda la documentación en materia económica que posee, y aclarar el asunto.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por la Presidencia se declaró terminado el acto y la sesión fue levantada, siendo las veintitrés horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual doy fe, extendiéndose la presente acta, que autoriza con su firma el Secretario de la Corporación, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en el artículo 2.c del Real Decreto 1174/1987, de 18 de Septiembre, de Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

VºBº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Bernardino A. Píriz Antón.

Fdo: Juan Carlos González Montes